

MEMORANDO

150
Bogotá D.C.

PARA: DR. JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN
Secretario Distrital de Gobierno

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de seguimiento planes de mejoramiento producto de auditorías internas con corte a 31 de marzo de 2023

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Ley 87 de 1993, el Plan Anual de Auditorías 2023 y del Decreto 648 de 201, específicamente del rol de evaluación y seguimiento, adjunto se remite el Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas, gestionados a través del aplicativo institucional Mi Mejora Continua -MIMEC, definido para el segundo trimestre de 2023, con el fin que sea socializado y analizado con su equipo de trabajo y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Este seguimiento se da a conocer al señor Secretario en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “*Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera.*”

El informe y la matriz anexa fueron comunicados, mediante memorando a cada líder de proceso y, adicionalmente se encuentran disponibles para su consulta en el siguiente enlace de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno: <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/control/planes-mejoramiento/estado-planes-mejoramiento-internos-2023>

Es de anotar que, en la referida matriz se puede consultar por dependencia las observaciones y recomendaciones realizadas por el equipo auditor a cada una de las actividades de mejora objeto del seguimiento y análisis particular.

Finalmente, se agradece la disposición y colaboración, durante el proceso de seguimiento, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la entidad.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
LADY JOHANNA MEDINA MURILLO
Jefe Oficina de Control Interno
Secretaría Distrital de Gobierno

Anexo: Matriz de seguimiento general y particular a los planes de mejoramiento internos 2023

Elaboró: Claudia Marcela Suárez Jiménez – Profesional OCI
Aprobó/Revisó: Lady Johanna Medina Murillo – Jefe OCI